

103

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, treinta y uno (31) de octubre de dos mil dieciséis (2016)

Auto de Sustanciación No. 1602

RADICADO: 76001-33-33-001-2015-0394-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL
DEMANDANTE: MARIA PASCUALA ALVAREZ MOSQUERA
DEMANDADO: NACION – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.-

Teniendo en cuenta la reprogramación de la agenda del Despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la continuación a la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día once (11) de noviembre del año dos mil dieciséis (2016) a las diez (10:00 a.m.), para llevar a cabo la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 10.

NOTIFÍQUESE


MARISOL APRAEZ-BENAVIDES
Juez

Mfmc.

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
ORAL
CALI - VALLE**

En estado electrónico No. 081 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 01 NOV 2016

El Secretario,


María Fernanda Méndez Coronado

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, treinta y uno (31) de octubre de dos mil dieciséis (2016)

Auto de Sustanciación No. 1603

RADICADO: 76001-33-33-001-2016-0000070- 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: XIOMARY CASANOVA CASTILLO
DEMANDADO: NACION – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI y FIDUPREVISORA.

Teniendo en cuenta la reprogramación de la agenda del Despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la continuación a la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día once (11) de noviembre del año dos mil dieciséis (2016) a las once (11:00 a.m.), para llevar a cabo la Audiencia Inicial de que el artículo 180 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 10.

NOTIFÍQUESE

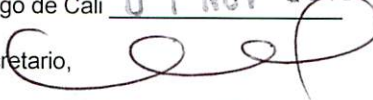

MARISOL APRAEZ BENAVIDES
Juez

Mfmc.

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
ORAL
CALI - VALLE**

En estado electrónico No. 081 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 01 NOV 2016

El Secretario, 

Maria Fernanda Mendez Coronado